



REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE
MUNICIPALIDAD
DE ARICA
TURISMO

CARTA N°: 224 713.

SEÑOR
PACHECO FERRADA
RUT: 10.986.354-8
18 DE SEPTIEMBRE N° 571
ARICA

De mi consideración:

Junto con saludarlo, comunico a usted que se encuentra **AUTORIZADO**, para solicitar el Permiso Municipal, destinado a la venta de Helados en el Balneario Chinchorro debiendo cumplir las siguientes exigencias:

1. Tener permiso del Servicio de Salud vigente.
2. Cancelará el Permiso Municipal en la oficina de Rentas de la Dirección de Administración y Finanzas.
3. Mantendrá el aseo y limpieza del sector asignado mostrando una adecuada imagen turística de orden.

Cabe señalar que la presente autorización comprende del 01 de Enero hasta el 31 de Marzo del 2013.

Saluda atentamente a usted.



ROBERTO ARAYA REYES
DIRECCION DE TURISMO

RAR

Cc: Dirección de Administración y Finanzas (Rentas-Inspecciones)
Archivo.

DIRECCION DE TURISMO
Sotomayor 352 / Fono: 209530

10 624990